



Ficha informativa sobre el programa de desarrollo rural 2014-2020 de la Comunidad Valenciana

El programa de desarrollo rural (PDR) de la Comunidad Valenciana fue adoptado oficialmente por la Comisión Europea el 28 de julio de 2015, siendo modificado en última instancia el 4 de agosto de 2017, y en él se presentan las prioridades de la Comunidad Valenciana en lo que respecta a la utilización de los 450 millones EUR de fondos públicos que están disponible para el septenio 2014-2020 (204 millones EUR con cargo al presupuesto de la UE, 180,9 millones EUR de cofinanciación nacional y 65,1 millones EUR de complementos adicionales de la financiación nacional).

Con el fin de mejorar la competitividad del sector agrícola, el PDR de la Comunidad Valenciana tiene por objeto dar apoyo a la inversión a 744 agricultores para ayudarles a reestructurar y modernizar sus explotaciones agrícolas y 768 jóvenes agricultores recibirán ayuda para poner en marcha sus empresas. 650 agricultores obtendrán financiación para participar en regímenes de calidad, mercados locales y cadenas de distribución cortas. La región apoyará la formación de más de 9 000 participantes y promoverá la innovación a través de 30 proyectos de cooperación. Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura también se considera importante, con 22 530 ha de superficies agrícolas y un 17 % de superficies forestales que estarán sujetas a contratos de gestión para mejorar la biodiversidad. También incluye ayudas a la conversión a la agricultura ecológica o el mantenimiento de la misma para 22 740 hectáreas. Más del 45 % de la población rural estará incluida en estrategias de desarrollo local de LEADER, que se espera creen 150 puestos de trabajo.

La ayuda al desarrollo rural que constituye el segundo pilar de la política agrícola común, proporciona a los Estados miembros una dotación financiera de la UE cuya gestión se realiza, a escala nacional o regional, al amparo de programas plurianuales cofinanciados. En total, están previstos 118 programas en los 28 Estados miembros. El nuevo Reglamento de desarrollo rural para el período 2014-2020 aborda seis prioridades económicas, medioambientales y sociales, y los programas fijan claramente los objetivos que se desea alcanzar. Además, con el fin de coordinar mejor las actuaciones y maximizar las sinergias con los demás Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos ESI), se ha celebrado con cada Estado miembro un Acuerdo de asociación que plasma su estrategia global de inversión estructural financiada por la UE.

El presente documento expone de forma sucinta de qué manera el PDR aborda los desafíos y oportunidades a los que se enfrenta la Comunidad Valenciana. En el anexo, figura un cuadro donde se indican las prioridades y ámbitos de interés, con sus correspondientes objetivos específicos y los presupuestos asignados.

1. SITUACIÓN Y DESAFÍOS CLAVE

En España, el desarrollo rural se ejecuta a través de dieciocho PDR diferentes (uno a escala nacional y diecisiete, a escala autonómica). No obstante, los elementos comunes a los programas se presentan en un marco nacional. Además, la red rural nacional proporciona la financiación para la conexión en red de los agentes del desarrollo rural en España.

La Comunidad Valenciana está situada en el sudeste de España y tiene tres provincias: Alicante, Castellón y Valencia. Tiene una extensión de 23 255 km² (4,6 % de la superficie española total), de los cuales el 65 % corresponde a zonas rurales. En la región viven más de 5 millones de personas. La superficie total está cubierta en un 45 % por tierras de cultivo y en un 54 % por superficie forestal. El sector primario aporta el 2,4 % del valor añadido bruto en dicha Comunidad.

En la región coexisten dos formas de agricultura: cultivos de regadío, arrozales y frutales, que ocupan el 33 % de la superficie agraria (más de la mitad dedicada a la producción de cítricos) mientras que la agricultura extensiva de secano ocupa los otros dos tercios. La agricultura desempeña un papel fundamental en la conservación del medio ambiente y del paisaje, al igual que el sector agroalimentario estratégico, muy orientado a la exportación. Existen 120 000 explotaciones agrícolas en Valencia, siendo el tamaño medio 7,5 ha. La escasa dimensión de las explotaciones limita la capacidad de inversión e impide la profesionalización del agricultor, llevándole a la práctica de la agricultura a tiempo parcial.

La tasa de desempleo es del 27 % (2013), más del 50 % entre los jóvenes. Otros retos de la región son el escaso relevo generacional en el sector primario, el riesgo de abandono de las tierras y la fragmentación de las explotaciones. En el ámbito medioambiental, la región se enfrenta a problemas de vulnerabilidad al cambio climático (riesgo de inundaciones, sequía, incendios), escasez de agua y deterioro del suelo y de los bosques.

2. ¿CÓMO ABORDARÁ EL PDR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA ESTOS DESAFÍOS?

Para hacer frente a estos desafíos, el PDR de la Comunidad Valenciana financiará actuaciones con arreglo a las seis prioridades de desarrollo rural establecidas, con un énfasis particular en restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura y promover la eficiencia de los recursos y fomentar el paso a una economía baja en carbono y capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrícola, alimentario y forestal. A continuación, se explica brevemente el objetivo de cada prioridad.

Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales

Esta prioridad transversal se abordará principalmente a través de medidas de apoyo a la formación: más de 9 000 participantes recibirán una formación. También recibirán financiación treinta proyectos de cooperación.

Mejorar la competitividad de la agricultura y promover la silvicultura sostenible

Las inversiones en las explotaciones agrícolas subvencionadas en el marco de esta prioridad tendrán como objetivo la modernización y reestructuración de aproximadamente 744 explotaciones valencianas, mientras que 768 explotaciones recibirán ayudas para que los jóvenes agricultores puedan poner en marcha sus empresas.

Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrícola

La Comunidad Autónoma prestará apoyo a 606 proyectos de inversión en las explotaciones agrícolas, así como en la transformación y comercialización de los productos agrícolas.

Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura

La mayoría de los fondos en el marco de esta prioridad se destinarán a los pagos por superficie a los agricultores que utilicen prácticas de gestión respetuosas con el medio ambiente, incluida la agricultura ecológica, así como a apoyar a las inversiones forestales respetuosas del medio ambiente. 22 530 ha de la superficie agrícola y un 17 % de la superficie forestal estarán sujetos a contratos para la gestión de la biodiversidad, el agua y el suelo. Esto también incluye el apoyo a la conversión o mantenimiento de la agricultura ecológica en 22 740 ha.

Eficiencia de los recursos y clima

La ayuda asignada en virtud de esta prioridad facilitará el suministro y el uso de fuentes renovables de energía con un gasto público aproximado de 5,5 millones EUR. 22 425 ha de tierras de cultivo y forestales estarán sujetas a contratos que contribuyan a fomentar la conservación y captura de carbono en los sectores agrícola y forestal.

Inclusión social y desarrollo local en las zonas rurales

El programa financiará estrategias de desarrollo local diseñadas y aplicadas por grupos de acción local (GAL) según el planteamiento de LEADER. Casi el 46 % de la población rural se verá afectada por estas iniciativas locales, que también crearán 150 puestos de trabajo.

Las cinco **mayores medidas del PDR** en términos presupuestarios (financiación pública total) son las siguientes:

- 118.9 millones EUR asignados a la medida 4 - Inversión en activos físicos
- 71 millones EUR asignados a la medida 10 - Agroambiente y clima
- 58.2 millones EUR asignados a la medida 8 - Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques
- 48 millones EUR asignados a la medida 6 - Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas (ayuda para los jóvenes agricultores destinada a la creación de empresas)
- 34.3 millones EUR asignados a la medida 11 - Agricultura ecológica

Anexo 1: Ayuda pública indicativa para el programa de desarrollo rural de la Comunidad Valenciana

Objetivo	Medida	Total contribución pública en €	%
Prioridad 1: Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales¹			
1A: Fomentar la innovación, la cooperación y la base de conocimientos 2,11 % del gasto del PDR	01 Conocimiento		
	16 Cooperación		
1 B: Reforzar vínculos (con la investigación, etc.) 30 operaciones de cooperación	16 Cooperación		
1C: Formación 9 000 participantes formados	01 Conocimiento		
Prioridad 2: Viabilidad de las explotaciones, competitividad y gestión sostenible de los bosques		50 750 000	11,28
2 A: Resultados económicos, reestructuración y modernización 0,47 % de las explotaciones destinatarias del apoyo del PDR	01 Conocimiento	2 100 000	0,47
	04 Inversiones	8 000 000	1,78
	16 Cooperación	2 250 000	0,50
2 B: Relevo generacional 0,53 % de las explotaciones con un plan de desarrollo empresarial/inversiones para jóvenes agricultores financiados por el PDR	06 Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas	38 400 000	8,53
Prioridad 3: Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos		52 778 000	11,73
3 A: Mejorar la competitividad de los productores primarios 0,54% de explotaciones financiadas 700 inversiones financiadas para la transformación y comercialización de productos agrícolas	01 Conocimiento	700 000	0,16
	03 Regímenes de calidad	3 000 000	0,67
	04 Inversiones	48 828 000	10,85
	16 Cooperación	220 000	0,06

¹ No se indica una asignación financiera para la prioridad 1, dado que los gastos se distribuyen entre otros ámbitos de interés.

Prioridad 4: Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura²		151 125 000	33,58
4A Biodiversidad 17,09 % de bosques/otras superficies forestales bajo contratos 3,43 % de superficies agrícolas bajo contratos	04 Inversiones 08 Bosques 10 Agroambiente y clima	3 980 000 48 725 000 65 020 000	0,89 10,83 14,45
4B Gestión hídrica 2,81 % de superficies agrícolas bajo contratos 17,09 % de superficies forestales bajo contratos	11 Agricultura ecológica 13 Zonas con limitaciones naturales	23 400 000 10 000 000	5,20 2,22
4C Erosión y gestión de suelos 1,12 % de superficies agrícolas bajo contratos 17,09 % de superficies forestales bajo contratos			
Prioridad 5: Eficiencia de los recursos y paso a una economía hipocarbónica y adaptable a los cambios climáticos en los sectores agrícola, alimentario y forestal		89 595 000	19,91
5A Eficiencia hídrica 5,59 % de tierras de regadío pasarán a sistemas de riego más eficientes	04 Inversiones	55 820 000	12,40
5C - Energía renovable 5 500 000 EUR de inversión en la producción de energía renovable	08 Bosques	3 000 000	0,67
5D - Reducción de gases de efecto invernadero y NH3 0,08 % de cabezas de ganado afectadas por las inversiones en gestión del ganado, orientadas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y/o amoníaco 0,45 % de tierra agrícola sujeta a contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero o las emisiones de amoníaco	04 Inversiones	5 700 000	1,27
	10 Agroambiente y clima	6 000 000	1,33
	11 Agricultura ecológica	13 650 000	3,03
5E Conservación y captura de carbono 1,18 % de superficies agrícolas y forestales sujetas a contratos de gestión que contribuyen a la conservación o captura de carbono	08 Bosques	3 475 000	0,77
	11 Agricultura ecológica	1 950 000	0,43
Prioridad 6: Inclusión social, reducción de la pobreza y desarrollo económico en las zonas rurales		92 252 000	20,50
6A - Diversificación, pymes y creación de puestos de trabajo 550 puestos de trabajo creados en proyectos financiados	01 Conocimiento	700 000	0,16
	04 Inversiones	45 952 000	10,21
	06 Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas	9 600 000	2,13
	08 Bosques	3 000 000	0,67
6B Promover el desarrollo local 45,77 % de la población rural cubierta por estrategias de desarrollo local 150 empleos creados (a través de LEADER)	19 LEADER	33 000 000	7,33
Asistencia técnica		5 000 000	1,11

² El gasto con arreglo a la prioridad 4 está programado para la prioridad en su conjunto, y no para cada uno de los ámbitos de interés.

Medidas suspendidas		8 500 000	1,89
Gasto público total en EUR		450 000 000	100,00